

Salta, 27 de julio de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **Hijos de Salvador Muñoz S.A.- Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Clase I**

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que Hijos de Salvador Muñoz S.A. (la "Sociedad") realizará el pago de la tercera cuota de Intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase I, emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal en circulación de hasta US\$50.000.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el "Programa"). Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Suplemento de Precio de fecha 27 de octubre de 2021. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 4 de agosto de 2022.

Concepto: Tercer Pago de Intereses correspondientes al Período de Devengamiento de Intereses iniciado el 4 de mayo de 2022 y que finaliza el 3 de agosto de 2022.

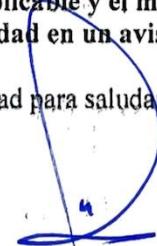
Monto de Intereses: US\$ 47.323,47

Tasa Aplicable: 3,00%

Porcentaje de Interés aplicable: 0,75%

Se hace saber que el Tipo de Cambio Aplicable y el monto total a abonar en Pesos en concepto de intereses será informado por la Sociedad en un aviso complementario al presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente


Diego Cieri
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Hijos de Salvador Muñoz S.A.